		(	ORDEN DE C	COMPRA	POR CATA	ÁLOGO ELEC	CTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20190001729571				Fecha de emisión:	19-11-2019	Control of the second second	Fecha de aceptación: 21-11-2019			
Estado de la orden:	Revisada										
				DATO	S DEL PRO	VEEDOR	Ye .				
Nombre comercial:	ERCO			Razón social:		CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A. RUC: 0190005					
Nombre del representante legal:	ALMEID	A RAMIREZ JO	ORGE								
Correo electrónico el representante legal:	TI_QO_S	M_compraspub	olicas@contine	ental.com	Correo electrónico de la empresa:	TI_QO_SM_c	ompraspublic	as@contine	ental.com		
Teléfono:	2973629	0983929182									
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:		Código d Financie	le la Entidad ra:	210384	Nombre de l Financiera:	a Entidad	BANCO PRODUBA	NCO	
			DATO	OS DE LA	A ENTIDAD	CONTRATA	NTE		Control of the second		
Entidad contratante:		ON DISTRITA		VAS	RUC:	116005697000	1 Teléfono	: 07268	37363		
Persona que autoriza:	ING. YO	HANNA CARF	RIÓN BRAVO		Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL 11D06 CALVA - GONZANAM - QUILANGA MIES	AS Correo electrón	Correo yohanna.carrion@inclusion.go			
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONDISTRITAL11D06MIES  Correo electrónico:					silpaty23	silpaty23@yahoo.es				
	Provincia	a: LOJA		Cantó	n:	CALVAS	Parroqu	ia:	CHILE		
Dirección de	Calle: CENTENARIO		Núme	ro:	01-51	Intersec		CARRERA CHI	LE		
entrega:	Edificio: Depar				tamento:		Teléfono	:	072687363		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 am - 17:00 pm										
entrega:	Responsa	able de recepci	ón de mercad	eria:	LIC. GALC	FERNANDO	SAAVEDRA	PINTADO		- g am-	
Observación:		ICIÓN DE NEI NAMÁ - QUIL			PARQUE AU	UTOMOTOR D	E LA DIREC	CIÓN DIS	TRITAL 11D06 C	'ALVAS -	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

## APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

## APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DIRECCIONDISTRITAL11D06MIES

Persona que autoriza

Nombre: ING. YOHANNA CARRIÓN BRAVO Máxima Autoridad

Nombre: YOHANNA ROSALÍ CARRIÓN BRAVO

DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto	V. Total	Partida Presup.		
3611100220	*NEUMÁTICO LT245/75R16 120/116S TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO  NEUMÁTICO LT245/75R16 120/116S TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO  MARCA: CONTINENTAL  - FABRICANTE: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A  - ÍNDICE DE CARGA: 120/116  - NOMBRE GENÉRICO: NEUMÁTICO 245/75R16 120/116S TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO  - TIPO: RADIAL  - DIMENSIÓN: 245/75 R 16  - APLICACIÓN: TODO TERRENO  - MODELO: TERRAIN CONTACT AT50  - ÍNDICE DE VELOCIDAD: S  - ATRIBUTO: NEUMÁTICO LT245/75R16 120/116S TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO  - VAE: 80.1%  - POSICIÓN: TODA POSICIÓN	4	154,0700	0,0000	616,2800	12,0000	690,2336	-		

Subtotal	616,2800
Impuesto al valor agregado (12%)	73,9536
Total	690,2336

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	690,2336

Fecha de Impresión: lunes 2 de diciembre de 2019, 10:14:24

		ORDI	EN DE CO	OMPRA POR	R CATÁLOGO ELEC	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20190001731681			Fecha de emisión:	21-11-2019	Fecha de aceptación:	22-11-2019		
Estado de la orden:	Revisada								
				DATOS DE	L PROVEEDOR				
Nombre comercial:	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ARTE LOJANO ASOPROTEXARLO			Razón social:	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ARTE LOJANO ASOPROTEXARLO	RUC:	11917618270	001	
Nombre del representante legal:	СНАМВ	BA GONZALEZ A	LBA BEA	ATRIZ					
Correo electrónico el representante legal:	asociacio	on_artelojano@ho	tmail.com	Correo electrónico de la empresa:	asociacion_artelojano	@hotmail.con	1		
Teléfono:	0987997	870							
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7714025	Código de la Financiera:	Entidad 210356	Nombre de Financiera:	la Entidad	BANCO DEL PACIFICO	
			DATO	S DE LA EN	TIDAD CONTRATA	NTE	107-		
Entidad contratante:	CALVAS	CION DISTRITAL S GONZANAMA NGA MIES	11D06	RUC:	1160056970001	Teléfono:	072687363		
Persona que autoriza:	ING. YO	DHANNA CARRI	ÓN	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL 11D06 CALVAS - GONZANAMÁ - QUILANGA - MIES	Correo electrónico:	ion@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECC	CIONDISTRITAL	11D06MII	ES	Correo electrónico:	silpaty23@y	ahoo.es		
	Provinc	ia: LOJA		Cantón:	CALVAS	Parroqui	a: CHI	LE	
Dirección Entidad:	Calle:	CENTEN	ARIO	Número:	01-51	Intersecc	ión: CAI	RRERA CHILE	
Entidad.	Edificio	:		Departamento: Teléfono: 072687363					
Datos de	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 AM - 17:00 PM								
entrega:	Responsable de recepción de LIC. FERNANDO SAAVEDRA PINTADO								
Dirección de entrega:	CENTE	CENTENARIO 01-51 y CARRERA CHILE, ,							
Observación:	PROMO	SICIÓN DE PREI OCIÓN Y MOVIL S SE DEFINIRÁN	IDAD DIS	STRITAL DE	ON PARA ACTIVIDAI LA DIRECCIÓN DIS DA LA ORDEN.	DES DE CAM TRITAL CAL	PO DELA AN VAS, LOS CO	NALISTA DE NLORES Y LAS	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

## APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

## APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DIRECCIONDISTRITAL11D06MIES

Persona que autoriza

Nombre: ING. YOHANNA CARRIÓN BRAVO Máxima Autoridad Nombre: YOHANNA ROSALÍ

CARRIÓN BRAVO

	DETALLE	DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup			
81220011	CAMISETAS TIPO POLO MANGAS CORTAS-ÓRDENES DE COMPRA DE HASTA 660  UNIDADES  FORMA DE PAGO: No Aplica  ACABADO: No Aplica  ANTECEDENTES: No Aplica  PERSONAL MÍNIMO: No Aplica  PERSONAL MÍNIMO: No Aplica  BIETIVO: No Aplica  OBIETIVO: No Aplica  RECEPCION DEL PRODUCTO: No Aplica  CINTA REFLECTIVA (Opcional): No Aplica  CINTA REFLECTIVA (Opcional): No Aplica  CONDICIONES PERSONAL MÍNIMO: No Aplica  RECEPCION DEL PRODUCTO: No Aplica  CONDICIONES PERSONAL MÍNIMO: No Aplica  CONDICIONES PERSONAL MÍNIMO: No Aplica  CONDICIONES PERSONAL MÍNIMO: No Aplica  RECEPCION DEL PRODUCTO: No Aplica  CONDICIONES PERSONAL MÍNIMO: No APICA  DISENO: DISENO: "Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello y/o hombros, con tapa costura  (mejor terminado). Mángas corta con puños tejidos, "Un bosililo de forma rectangular ubicado en el lado frontal  de la prenda al costado superior izquierdo con doble costura a nivel de bordes, borde inférior en V (de ser requerido  por la entidad contatante). "El Soltones plásticios de tagua (más 1 de repuesto) ubicados en abertura del tercio  superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, "Terminado interior en costura tipo overlox y costura de seguridad (hilos), animas  costura donde amerite. "Abertura lateral inférior	1	8,8500	0,0000	8,8500	12,0000	9,9120	530802			